

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BE	Personas morales exentas de retención por pago de intereses	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BE": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	4.363%	2.441%	2.939%	6.934%	7.455%	5.017%
Rendimiento Neto	4.363%	2.441%	2.939%	6.934%	7.455%	5.017%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc. Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

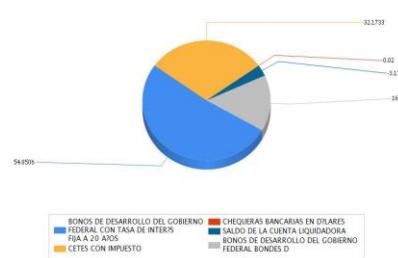
La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

- Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.
- No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.
- Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Principales inversiones al mes de agosto 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15

Composición de la cartera de inversión:



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BE"	Serie "BP" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.07500	0.06250
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.17500	0.14580
Valuación de acciones	0.00936	0.46800	0.00806	0.40350
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.01492	0.74660	0.01286	0.64370
Contabilidad	0.01211	0.60566	0.01044	0.52219
Otros*	0.03774	0.07650	0.03254	0.06590
Total		2.14676		1.69779

* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BE1	Personas morales exentas de retención por pago de intereses	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BE1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc. Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años..

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.

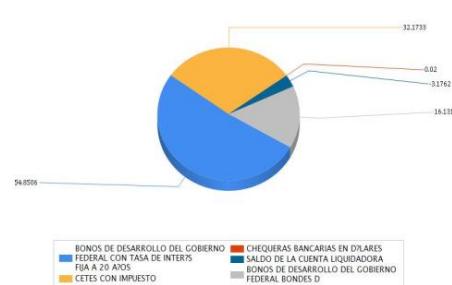
e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.

f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15

Composición de la cartera de inversión:



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

* Proceduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalecen los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BP	Personas morales exentas de retención por pago de intereses	\$200'000,000.00 M.N.
Clave de Pizarra	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC'S), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BP": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	5.225%	3.305%	3.664%	N/D	N/D	5.618%
Rendimiento Neto	5.225%	3.305%	3.664%	N/D	N/D	5.618%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc. Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años..

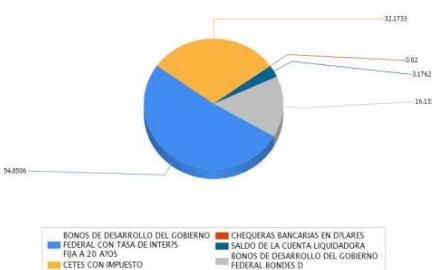
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.
- e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BP"	Serie "BP" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.07500	0.06250	0.07500	0.06250
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.17500	0.14580	0.17500	0.14580
Valuación de acciones	0.00806	0.40350	0.00806	0.40350
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.01286	0.64370	0.01286	0.64370
Contabilidad	0.01044	0.52219	0.01044	0.52219
Otros*	0.03254	0.06590	0.03254	0.06590
Total		1.69779		1.69779

* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal Ventas únicamente hasta por el equivalente a \$200,000.00 M.N. mensualmente
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:3045 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSATIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BF	Personas físicas con residencia fiscal en México	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BF": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	4.396%	2.472%	2.616%	6.308%	6.804%	4.390%
Rendimiento Neto	3.283%	1.356%	1.343%	5.783%	5.631%	2.756%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderados.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años..

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.

e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.

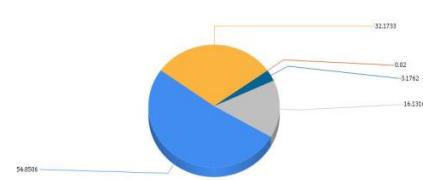
f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15

Por sector de actividad económica



BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERÉS Fija a 20 Años
CERTIFICADOS BURSÁTILES EN DÓLARES SALDO DE LA CUENTA LIQUIDADORA
BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDS D
BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON IMPUESTO

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BF"	Serie "BP" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.07500	0.06250
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.17500	0.14580
Valuación de acciones	0.01610	0.80580	0.00806	0.40350
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02570	1.28530	0.01286	0.64370
Contabilidad	0.02085	1.04265	0.01044	0.52219
Otros*	0.06497	0.13170	0.03254	0.06590
Total		3.51545		1.69779

* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSATIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA; FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN; OLD MUTUAL OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BF1	Personas físicas con residencia fiscal en México	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC'S), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BF1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años..

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.

e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.

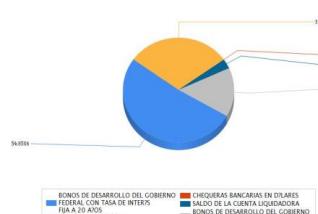
f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

* Proceduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BM	Personas morales con residencia fiscal en México	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BM": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	4.395%	2.471%	2.775%	6.612%	7.110%	4.688%
Rendimiento Neto	3.319%	1.391%	1.542%	6.100%	5.966%	3.101%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años..

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.

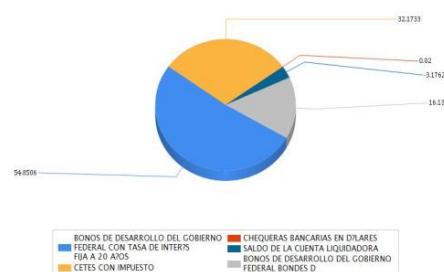
e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.

f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BM"	Serie "BP" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.07500	0.06250
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.17500	0.14580
Valuación de acciones	0.01564	0.78230	0.00806	0.40350
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02494	1.24780	0.01286	0.64370
Contabilidad	0.02025	1.01226	0.01044	0.52219
Otros*	0.06308	0.12780	0.03254	0.06590
Total		3.42016		1.69779

* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA; FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN; OLD MUTUAL OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Referenciadoras: DISTRIBUIDORA DE FONDOS MEXICANOS S.A. D
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BM1	Personas morales con residencia fiscal en México	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BM1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años..

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.

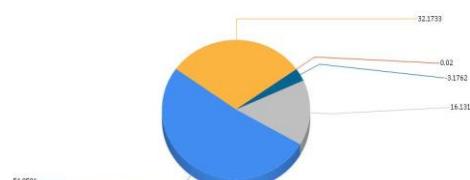
e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.

f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15



BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERES Fija a 2.60%	CHEQUERAS BANCARIAS EN DOLARES
BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES D	SALDO DE LA CUENTA LIQUIDADORA
BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON IMPUESTO	BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES D

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

* Proceduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BH	Fondos y cajas de ahorro Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB			
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC'S), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BH": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	4.363%	2.441%	2.939%	6.934%	7.455%	5.017%
Rendimiento Neto	4.363%	2.441%	2.939%	6.934%	7.455%	5.017%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años..

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.

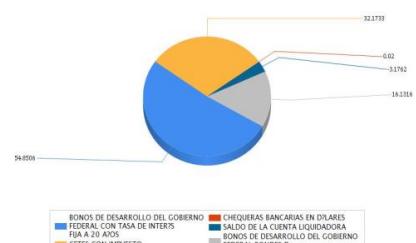
e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.

f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BH"	Serie "BP" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.07500	0.06250
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.17500	0.14580
Valuación de acciones	0.01454	0.72730	0.00806	0.40350
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02320	1.16010	0.01286	0.64370
Contabilidad	0.01882	0.94109	0.01044	0.52219
Otros*	0.05864	0.11880	0.03254	0.06590
Total		3.19729		1.69779

* Proceduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BH1	Fondos y cajas de ahorro Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB			
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BH1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años..

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.

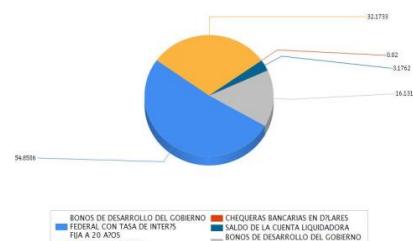
e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.

f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15



BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERÉS FIJA A 20 AÑOS
CREDITOS BANCARIOS EN DÓLARES SALDO DE CUENTA LIQUIDADORA
BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONOS D
CETES CON IMPUESTO

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BX	Personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC'S), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BX": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	4.363%	2.441%	3.259%	7.548%	8.072%	5.618%
Rendimiento Neto	4.363%	2.429%	3.256%	7.548%	8.070%	5.618%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años..

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.

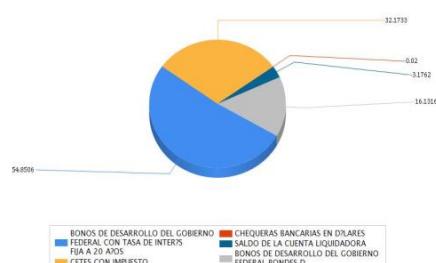
e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.

f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BX"	Serie "BP" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.07500	0.06250
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.17500	0.14580
Valuación de acciones	0.60928	30.46400	0.00806	0.40350
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.97182	48.59170	0.01286	0.64370
Contabilidad	0.78834	39.41680	0.01044	0.52219
Otros*	2.45628	4.97900	0.03254	0.06590
Total		123.70150		1.69779

* Proveeduría de Precios

* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BFF	Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., SOFI	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
Calificación	AAAf/S2 FITCH AAA/2 escala homogénea			
Fecha de Autorización	29 de enero de 2021.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.26% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.60 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

Desempeño histórico

Serie "BFF": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados con base en el valor nocial, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia mencionada en el apartado anterior, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info, descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate, considerando dicho índice como objetivo de rendimiento.

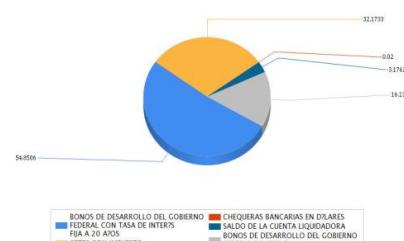
e) No invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca la operadora.

f) Celebrará operaciones de préstamo de valores y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	409,189,752.00	25.38
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	289,172,636.00	17.94
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	280,953,200.00	17.43
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	260,061,698.00	16.13
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	138,555,060.00	8.59
GOBMEX	CETES 211104	Deuda	99,167,200.00	6.15
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	90,932,204.00	5.64
GOBMEX	BONOS 220609	Deuda	51,216,134.00	3.18
GOBMEX	BONOS 290531	Deuda	22,300,137.00	1.38
GOBMEX	BONOS 310529	Deuda	21,450,574.00	1.33
Cartera Total			1,662,998,595.00	103.15



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

* Proceduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo.	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles sea inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Páginas electrónicas

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.